



Periódico Republicano

AÑO II.

GRANOLLERS 4 JUNIO 1904.

NÚM. 27.

En «La Publicidad» del 25 del actual se insertó la siguiente convocatoria que reproducimos, por ser de interés general para el partido republicano.

Comisión Organizadora provincial DEL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA

Comisión Ejecutiva

En virtud de la base 13.ª de las dictadas por D. Nicolás Salmerón con fecha 15 de Junio de 1903. (*) se convoca á la formación de la Junta provincial definitiva.

Al efecto, el domingo, día 26 de Junio próximo, se reunirán las delegaciones de las Juntas municipales en la capital de su respectivo distrito electoral, para proceder al nombramiento de un vocal y un suplente, los cuales se agregarán á los vocales natos para constituir la Junta provincial definitiva.

Las actas serán remitidas, antes del jueves siguiente al día de la elección, al presidente de esta Comisión Ejecutiva, Guardia, 14. principal, á los efectos consiguientes.

El número de los vocales que han de elegir los distritos se regulará por el de diputados á Cortes que elige cada uno de ellos, ó sea: Barcelona siete, y uno los siguientes: Arenys de Mar, Berga, Castellersol, Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, Sabadell, San Feliu de Llobregat, Tarrasa, Vich, Vilafranca del Panadés y Villanueva y Geltrú.

El presidente de la Junta de cada distrito tiene á su cargo la convocatoria de los

(*) XIII.—«Serán vocales natos de la Junta provincial los diputados provinciales y los directores de los periódicos republicanos que se publiquen en la provincia.—Los que, con estos vocales natos, hayan de completar el número de miembros de las Juntas provinciales, serán elegidos por los individuos que formen las Juntas municipales de la provincia respectiva.

delegados de cada una de las Juntas municipales que radiquen en el mismo.

Antes de la elección se constituirá la mesa en la forma que creen más oportuna; corriendo á cargo del presidente y el secretario la remisión á esta Comisión Ejecutiva del acta suscrita por todos los presentes.

Barcelona 24 de mayo de 1904.—El presidente, *Eusebio Corominas*.—El secretario, *Ramón Palau*.

LA BANCARROTA DEL CACIQUISMO.

Terminó el juicio por jurados de la causa seguida á consecuencia de los sangrientos sucesos ocurridos en Badalona el día 1.º de Julio del año 1899.

Como ardientes enamorados que somos de la institución del jurado, no podemos negar la inmensa satisfacción que nos ha producido su gallarda actitud de probidad é independencia, en una causa donde el caciquismo ha reñido singular batalla.

El veredicto del jurado absolviendo á todos los acusados pertenecientes al bando de Renom, y condenando á Palay y á sus adeptos, es la condenación del caciquismo y la consagración de la moralidad y del derecho.

Los que ciegos aun rinden culto á las personas en detrimento de las ideas; los que persiguen la realización de sus propósitos á espaldas de la ley por la tortuosa senda del privilegio; los que han contribuido á sostener en España

el régimen del caciquismo, uno de los más funestos que la historia registra, vean en este veredicto el acta de defunción que el pueblo de Barcelona levanta del caciquismo Barcelonés.

El fallo del jurado ha sido un nuevo triunfo para la democracia. La democracia dió al pueblo para defensa de sus intereses y de sus derechos el sufragio universal y el jurado. Con el sufragio universal ha llevado el pueblo de Barcelona cinco representantes legítimos á las Cortes, una considerable mayoría de concejales al Ayuntamiento, y una brillante representación á la Diputación Provincial, purificando el régimen y poniendo fin al reinado del caciquismo y del chanchullo. Con el jurado consiguió la absolución el que mató á García Victori Secretario de Comas y Masferrer, y ha sido condenado Palay, amigo particular de Planas y Casals, resplandeciendo en ambos casos la hasta entonces dudosa independencia de los Tribunales de Justicia, y la absoluta impotencia de nuestros señores feudales.

Los adeptos que por aquí aun quedan del antiguo y fracasado régimen abran los ojos á la luz. Abandonen sus falsas posiciones, ya que no por amor á los nuevos principios, por sus propios intereses, pues no hay ya quien ampare sus desmanes ni defienda su retirada en la osada lucha contra la verdad y la ley.

Vengan hacia el campo en que

la opinión pública gobierna, sirven en él los intereses de la justicia, y aun podrán hallar lenitivo á sus legítimos remordimientos; la democracia es como el agua del Jordán, en ella pueden los pecadores lavar todas sus culpas.

Se suplica á los Sres. suscritores que estén en descubierto de pago del periódico LA RAZÓN que pasen por esta Administración si quieren continuar recibiendo el periódico.

Encauzamiento de los ideales democráticos

Importa mucho atender á las enseñanzas de la Historia que nos dan á comprender los progresos que en las ciencias y las artes, en la industria y comercio, agricultura y demás esferas de la actividad humana pueden corregirse si nos inspiramos en los ideales democráticos, y sobre todo si consideramos que estos ideales, para dar todos sus óptimos frutos, han de cimentarse en la forma de gobierno republicana.

En las naciones antiguas, Grecia y Roma, mientras las democracias intervinieron en la gobernación y marcha de los respectivos países, estos prosperaron en todos los ramos de la riqueza pública, y fueron respetados en todas las regiones del orbe entonces conocidas; más cuando empezaron á borrarse las huellas democráticas entronizándose el despotismo imperial ó la dictadura, fué entonces que se iniciaron los síntomas de descomposición de ambos pueblos, y á medida que arreciaron los efectos del despotismo, acentuáronse también los males sociales y políticos de aquellos pueblos hasta quedar derrumbados por la acción devastadora de los bárbaros de Oriente.

En nuestros tiempos, contéplense los avances verdaderamente asombrosos que así en lo político, como en lo económico y social han conseguido Francia, Estados Unidos de América del Norte, las repúblicas sud-americanas, la Suiza, etc., bajo el imperio de las ideas democráticas, bajo un gobierno republicano.

Y la razón de todo esto es obvia: los hombres tienen una organización, necesidades y aspiraciones, en esencia iguales; estas solo pueden conseguirse uniéndose para constituir los organismos sociales que llamamos familias, pueblos, regiones, naciones, etc., etc.; tales orga-

nismos necesitan lazos que los mantengan unidos, empero estos lazos no pueden ser estraños á los elementos de que aquellos se componen, han de surgir de su mismo seno, y adaptarse á las variaciones que, con las vicisitudes de los tiempos y la marcha de la humanidad, pueden experimentar aquellos organismos; esto quiere decir que han de poder renovarse tales lazos de unión y conservación siempre que la variación de las circunstancias lo exijan. De consiguiente, los gefes del poder ejecutivo en las naciones ha de podérseles remover de sus puestos siempre que por sus condiciones perniciosas ó falta de idoneidad sean peligrosos para el bien público, sustituyéndolos por otras personalidades más en armonía con las necesidades del país, sin miramiento alguno á la más ó menos encumbrada alcurnia del que deba regir sus destinos.

Pues bien; semejantes aspiraciones no son posibles en un país en que rija un sistema monárquico; el rey, el emperador, el príncipe, solo por que el azar les hizo nacer en una morada cobijada por el manto real, ya es forzoso que el país se acostumbre á considerarle su director, aunque resulte un inepto, un déspota, un hombre incompatible al bien del país: total que este con sus habitantes han de considerarse como cosas suyas, no como á sus semejantes, á quienes por voluntad de ellos debiera presidir, como acontece en todas las asociaciones de orden menos vasto en que los asociados nombran sus presidentes, sus juntas directivas, sus secretarios, y les cambian cuando así lo consideran conveniente á sus intereses.

He ahí, pues, lo que se consigue en la forma Republicana; hé ahí lo que nos proporciona un régimen democrático; dar vida é importancia á todo lo que conviene al país, sin mirar si los gobernantes han nacido ó no en cuna más ó menos humilde.

Pues bien, debemos nutrirnos con estos ideales, no abandonarlos un momento, seguros de que persistiendo en ellos, y avivándolos sacudiremos los rutinarios procedimientos que han mantenido á España en un puesto inferior al que puede y debe ocupar.

PUBLÍCOLA

¡Juventud, juventud! Acuérdate de los sufrimientos de tus padres en las terribles batallas donde supieron vencer para conquistar la libertad que tú disfrutas ahora. Si te sientes independiente, si puedes ir y venir á tu gusto, decir en la prensa lo que piensas, tener una opinión y expresarla públicamente, es porqué tus padres han dado para ello su

inteligencia y su sangre. Tú no has nacido bajo la tiranía; tú ignoras lo que es despertar cada mañana con el pié de un amo sobre el pecho; tú no te has batido para escapar al sable del dictador y á las falsas razones de un majestoso juez. Agradécete á tus padres que no cometes el crimen de aclamar la mentira, ayudando la campaña de la fuerza brutal, la intolerancia de los fanáticos y la voracidad de los ambiciosos.

ZOLA.

MARSELLASAS

Ciudadans Republicans:
Aquest poble que excéptich dormia
Postergat abatut y extenuat,
Aplicanthi l'oreig democrátich
La República l'ha despertat.
Y desperta porque tal Matrona
Mostra á Espanya á n'els seus habitants
Y els hi diu veniu tots als meus brassos
Que ja es hora de serne germans.
Unim los nostres cors
Y acabin los rencors.
Y en llás estret
contra els tirans
Siguem Republicans.

Ciudadans Republicans:
La vetusta y fatal monarquía
Sempre hem vist que ab instint molt crue
Ha sigut una mala madrastra
Y volem una mare fidel
Una mare que may no se'ns vengui
Practicant la virtut é igualtat
Que á sos fills amamanthi y estimi
Desde'l pobre al mes rich potentat
Y sigui abaix y á dalt
La lley per tots igual
aclamant tots
Y el mon en pes
República y res més.

Ciudadans Republicans:
La República mare del poble
Ha lograt portant goig y consol,
Que de sang nostres mans no's te nyeixi
Ni's rubleixi l'Espanya de dol,
Fora lluytas sangrentas y esterils
Que sols odi concentran al pit.
Y'ls tirans que ab la forsa imperaban
Despreciats restarán al olvit.
Aplicant á tot mal
Sufragi universal
Sumintnos tots
A la tal lley
Y visca 'l poble rey.

Francia radical

Tal es el acto realizado por el gobierno francés al retirar su embajador en el Vaticano y la próxima separación de la Iglesia del Estado, es uno de los actos de más trascendencia de la Historia contemporánea dentro de los pueblos civilizados.

La Revolución francesa, origen de la revolución universal, redactó un programa, pero fracasó en su temeraria realización.

Separó la Iglesia y el Estado, abdicó la monarquía, disolvió la aristocracia histórica, creó con precipitación un nuevo mundo, que no pudo sostenerse más que breves años, y su derrumbamiento fué fatal para el pueblo, sentándose de nuevo la monarquía sobre aquellas gloriosas ruinas.

Pero durante los breves años en que el pueblo revolucionario hizo prevalecer sus derechos, tuvo una orientación definitiva, comprendió que el régimen, que deben adoptar los pueblos progresivos es el de libertad basado bajo la fórmula republicana; estos eran los ideales del pueblo francés, ideales que se van pronto a cumplir, ideales que han costado más de un siglo de lucha continua con todo lo que significa reacción, pero que al fin llegan a la meta de sus aspiraciones.

¡Con cuanta satisfacción contemplará el pueblo francés la retirada del embajador del Vaticano y la denuncia del Concordato! Ya ha acabado Francia de engordar las arcas del prisionero del verdadero rey de Roma Victor Manuel II, ya podrá navegar velera por todos los mares del pensamiento y de la vida, la nave de la independencia francesa, gozando de la autonomía religiosa de que se veía privada por estar supeditada al odioso Vaticano.

Sería insensatez pensar que un pueblo como el español pudiera realizar un acto de tan trascendentales y ventajosas consecuencias para el mismo; el pueblo que, como el español, recibe sin inmutarse y en fiestas la fatal nueva de la pérdida de Portugal y Flandes, el pueblo que consiente que sus hijos vayan al degolladero colonial, con el beneplácito de nuestros gobernantes, sin ninguna tentativa siquiera para evitarlo, el pueblo que calla al despojo de nuestras posesiones en Marruecos, mientras su primer gobernante pasa por las provincias recibiendo ficticias ovaciones pagadas por los explotadores de este mismo pueblo que consiente

este tratado sin revolucionarse y pedir estricta cuenta a los que consienten el despojo del territorio nacional sin tratar de evitarlo por los medios conducentes incluso la revolución que a la par tendría la base fundamental de acabar con esta monarquía odiosa que impide la realización de la prosperidad de la patria, no se espere de ese pueblo la redención que dignifica a la Humanidad.

Mientras este pueblo, sumido en el indiferentismo actual, permita los actos que realizan sus gobernantes convertidos en súbditos del Vaticano, este pueblo no es digno de respirar el ambiente aromático que se respira en los pueblos que se han defendido y son libres como Francia.

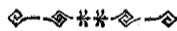
¡Gloria al pueblo que va a recibir su glorioso coronamiento!

JULIO.

Sección comarcal

DESDE PARETS

De que en este pueblo ocurre algo grave entre nuestros correligionarios y los caciques, nos lo comunican con lujo de detalles; asunto que por hoy nos abstenemos de reseñar hasta que tengamos confirmados con exactitud todos los hechos. A los caciques, duro y a la cabeza.



LA GARRIGA

El domingo pasado visitó el Sr. Lladó a los republicanos de este pueblo causándole gran satisfacción el entusiasmo y la fraternidad que existe entre todos nuestros queridos correligionarios.

Sección local

¡OJO, JUGADORES, OJO!

Gran partido de juego de QUINTO entre caciques explotadores y obreros explotados concurrentes en el café de "La Unión Liberal" de esta villa, todas las vigiliass y fiestas por la noche, desde la puesta del sol hasta... hasta que se

agota el dinero de los puntos. Entrada gratis. Salida, con los bolsillos vacíos y gordos disgustos de familias.

Se invita a las autoridades locales a dicho edificante espectáculo.

Aceptamos con gusto el cambio y devolvemos el saludo al nuevo semanario "La Gracolaria" que se publica en esta villa y cuyo primer número hemos recibido. Vida próspera y dilatada le deseamos.

¡Moderación, moderación, señores encargados del riego de esta localidad! No sabemos si es más higiénico el exceso de polvo ó el exceso de humedad, lo que si sabemos, es que desde las tres de la tarde que sale la cuba del riego, hasta el anochecer, está dando la lata h con agua a discreción en el trayecto comprendido entre el café del concejal Sr. Paituví y una caracterizada casa de la calle de Prim, convirtiendo dicho trozo de calle en un verdadero lago fangoso; ¿Es que en el trayecto que tanto se riega en demasía por el servicio publico, no hay vecinitas que les guste mojar el polvo un ratito diario siquiera para exhibir sus gracias?

Con la adjunta lista queda terminada la suscripción a favor de las víctimas de Villanueva de las Minas.

	Suma anterior.	36	ptas.
Ramon Gual.	1		"
Inés Rodriguez.	0'25		"
José Güell.	0'25		"
Trinidad Rodriguez.	0'25		"
Pilar Rodriguez.	0'25		"
Lorenzo Rodriguez.	0'25		"
Eulalia Rodriguez.	0'25		"
José Pujolá.	0'25		"
Rita Garreta.	0'25		"
Jose March.	0'25		"
M. U.	1		"
José Vila Guardia.	1		"
Miguel Massó.	0'10		"
Beatriz Bosch.	0'10		"
Antonio Gurri.	0'50		"
Juan Homs hijo	0'25		"
Rita Olivé.	0'25		"
Antonia Bellavista.	0'25		"
Dolorés Bellavista!	0'25		"
José Malpás.	0'25		"
Francisco Arnó.	0'25		"
A. M.	0'25		"
José Montaña.	0'25		"
Ramón Ventura.	1'00		"
Total.	44'95		"

Rogamos al Sr. Alcalde que acompañe

do del Sr. Arquitecto municipal, giren una visita de inspección en las aceras de la calle de Corró de esta villa, porque á nuestro entender están en estado intransitable.

Si lo supérfluo que se invierte en adornar las nuevas Casas consistoriales se emplease en mejorar las aceras, no faltaría dinero y nos evitaríamos tener que hacernos eco de las fundadas quejas del pacífico vecindario. ¿Quién sabe si influye este abandono en que los vecinos de la citada calle no tienen por patrón á San Roque?

Llamamos la atención á quien corresponde sobre el escandaloso abuso que, según quejas llegadas hasta nosotros, se está haciendo á algunos empleados de consumos de esta localidad. Es el hecho que al satisfacerles sus míseros jornales, lo hacen en calderilla y siempre los pobres empleados echan de menos un pico de diez ó veinte céntimos por cada duro que les pagan en la citada moneda. Agrava más el caso, la imposición que hay quien dice que se ha hecho á alguno de de que *si chillas anirás al carrer*.

Precisamente esa distracción ocurre en los pagos de jornales más inferiores, y como es natural, los perjuicios para el

empleado son mayores. Hora es de que termine tan vergonzoso proceder, y hora es de que los pagadores *con prima* se persuadan de que merece tanta consideración el pobre jornalero como el empleado de más alta nómina. El pago se verifica con fondos públicos y el pueblo es enemigo y protesta de que se mermen los jornales á nadie y menos á los de sueldo más escaso. Insistiremos si continúa el atropello.

Los entusiastas por los *pets de segadors* parece que se sienten contrariados y arrojan la bilis censurando cobardemente á los concejales republicanos de Barcelona porque resolvieron no subvencionar á la burlescamente llamada *gent de bé* para el *sport* clerical del Corpus.

El espíritu sectario que informa dichas censuras son el mayor elogio que puede hacerse de la mayoría republicana del municipio barcelonés. Hay recriminaciones que, por sus contraproducentes efectos, sobrepujan á toda alabanza, á toda felicitación. ¡Bien, por los concejales que, pese á quien pese, sobreponiéndose á las trabas de ridículas tradiciones, atemperan sus acuerdos á los dictados de la razón y de la justicia, que son los del verdadero pueblo republicano.

Sulfurado en gran manera el mayordomo de la fábrica de aserrar de Palou, nos ha presentado llenándonos de piropos porqué en nuestro antepenúltimo número dábamos cuenta de una de sus hazañas. Se conoce que le duele nuestra reseña, no por haber puesto en solfa su fechoría, sino que le mortifica el que hiciésemos blanco, y en verdad, dimos lleno en el clavo. LA RAZÓN, fiel á su consigna, combatirá sin contemplación los abusos y la hipocresía, velando siempre por los derechos y respetos de la democracia, y formando causa común con la honradez de los ciudadanos republicanos. Al colérico mayordomo le aconsejamos que si quiere que sus cosas queden en secreto, no las diga; y si quiere que no se sepan, no las haga.

Entretanto que tome tazas de tila.

LA RAZÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO

Redacción y Administración,
Plaza del Oli, Núm.

IMP. DE E. GARRELL.

Sección de Anuncios

Próximamente se pondrá á la venta el aceite embotellado de Oliva extra-virgen marca

J. REGAS

Unico representante en esta comarca

ANTONIO PINTÓ

Plaza Ganado, 34.-Granollers